

⑩ Y

⑪	NUMERO	284.379/X
⑫	FECHA DE PRESENTACION	1.9.1982



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

1- MAR. 1986

⑨⑥ PRIORIDADES:	⑨② FECHA	⑨③ PAIS	
⑨① NUMERO			
137779/81	3.9.1981	Japón	••••
167109/81	11.11.1981	Japón	••••
167110/81	11.11.1981	Japón	••••
52578/82	13.4.1982	Japón	••••
55014/82	17.4.1982	Japón	••••

④⑦ FECHA DE PUBLICIDAD	⑤① CLASIFICACION INTERNACIONAL ⁴	
	B43K 8/02	••••

⑤④ TITULO DE LA INVENCIÓN	
"PERFECCIONAMIENTOS EN INSTRUMENTOS PARA ESCRIBIR".	••••

⑦① SOLICITANTE (S)
ANCCS CO., LTD. y KOTOBUKI & CO., LTD.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
1-19, Nishi Tenma 5-chome, Kita-ku, Osaka-shi, Osaka (Japón) 13 Nishi Kurisu-cho, Shichiki, Kita-ky, Kyoto-shi, Kyoto (Japón) (respectivamente)

⑦② INVENTOR (ES)
Kazuo Chimizu y Yasuyuki Hasimoto

⑦③ TITULAR (ES)

⑦④ REPRESENTANTE
D. Juan Botella Pradillo

La presente memoria se refiere, como indica su enunciado, a ciertos perfeccionamientos introducidos en los instrumentos para escribir, en los que la punta de escribir del elemento de escritura, puede obturarse con efectividad cuando la punta de escribir queda retenida en su posición cerrada. Estos perfeccionamientos pueden ser aplicados a un instrumento de escribir, tal como una estilográfica, un rotulador de punta de fieltro, o un bolígrafo, pero puede obtener su mayor efecto cuando se aplica a un rotulador de punta de fieltro.

Existen algunos modelos de instrumentos para escribir, en los que se ha intentado proteger la punta del mismo, mientras permanece inactivo, pero, en la mayoría de las soluciones halladas, se basa en la yuxtaposición entre sí, en la extremidad delantera de un cuerpo cilíndrico, un agujero pasante a través del cual el elemento de escritura puede desplazarse dentro y fuera del cuerpo cilíndrico, y una parte receptora para recibir y acomodar el elemento de escritura. Como consecuencia de ello, la extremidad anterior del elemento de escritura, resulta inevitablemente grande, con la agravante de que la configuración de la extremidad anterior no puede hacerse aguda, y por ello conseguir un aspecto francamente antiestético. Hay otra agravante, y es que el elemento de escritura tiene que estar configurado de una forma especial de modo que la punta de escribir ha de sobresalir del elemento externo, de una forma excéntrica.

Por todo ello, se han ideado los perfeccionamientos, citados, con los que se obtienen las ventajas de presentar un elemento de escritura de punta aguzada y aspecto exter-

no simétrico, además, de proporcionar una fabricación de escaso costo, y una total obturación cuando la punta de escribir se mantiene oculta en el tiempo que no sea precisa su utilización.

5 En esencia, los perfeccionamientos citados, están constituidos por la creación de un elemento de escritura, formado por una envuelta externa en cuyo interior se desliza un cuerpo cilindrico, que, a su vez lleva en su interior el elemento de escritura propiamente dicho, efectuándose dicho deslizamiento por el efecto manual sobre la zona posterior, donde se encuentra un muelle que tiende a llevar a esta a su posición más retrasada, previniéndose que el elemento de escritura propiamente dicho, avance más o menos, en función de la posición que se trate, existiendo una cámara tras el orificio pasante para asomar la punta de escribir, en la que se incluye una esfera de diámetro ligeramente superior al de dicho orificio pasante para en función de la colocación y situación del conjunto, obturar este orificio o dejarle libre para paso de la punta de escribir.

A continuación se hará una detallada descripción de los perfeccionamientos citados, con referencia a los planos que se acompañan, en los que se representa a simple título de ejemplo, una forma preferente de realización, susceptible de todas aquellas variaciones de detalle que no supongan una alteración fundamental de las características esenciales de los mismos.

En dichos planos se ilustra:

En la figura 1: Vista en sección longitudinal del extremo anterior de un bolígrafo conforme a los perfecciona-

mientos, en posición de obturación total.

En la figura 2: La misma sección, en posición previa a la de colocación de la punta de escribir en posición de empleo.

5 En la figura 3: La misma sección en posición de escritura.

En la figura 4: La misma sección, en posición previa a la de obturación total correspondiente a la figura 1.

10 Según el ejemplo de ejecución representado, los perfeccionamientos en instrumentos para escribir que se reconocen, están constituidos por la creación de un elemento para escribir, formado por una envoltura cilíndrica (1) de características estéticas adecuadas, en cuyo interior discurre otro cilindro (2) que en su zona anterior, está dotado de una punta cónica (3) con orificio pasante (4) en su vértice.

15 En el interior de este segundo cilindro (2), está situado el elemento de escritura (5) con extremo estrecho (6), que queda guiado y ajustado en el interior de un diafragma (7) fijo al interior del cilindro (2) y de espesor adecuado para que sirva de guía a esta zona estrecha del elemento de escritura (6), presentando además una ranura interna en la que se acopla un anillo (8) elástico que fija las posiciones de este elemento de escritura sin posibilidad de pequeños deslizamientos que impedirían una escritura normal.

20 Entre la zona cónica (3) y el diafragma (7), queda por tanto una cámara en la que queda incluida una esfera de obturación (9) de diámetro ligeramente superior a la del orificio de paso (4) para poder efectuar su obturación,

y aproximadamente igual a la altura de la zona cilíndrica (11) que queda en la base de la zona cónica, a fin de que cuando esta esfera no haya de actuar como tal obturador, quede alojada en esta zona sin impedir el libre movimiento del elemento de escritura.

5 El cilindro interior (2), y el elemento de escritura (5) en su extremo contrario, están debidamente acoplados, mediante un elemento de resorte, introducido en una tapa sobresaliente por la base posterior del cilindro o cubierta externa (1), que permite, que en una primera presión, se obtenga el avance del cilindro (2), y al cesar ésta, por la distensión del muelle, se obtenga el avance del elemento de escritura, a fin de lograr los dos movimientos precisos para los efectos a conseguir.

10 En efecto, organizado de esta forma el conjunto, partiendo de la posición de obturación indicada en la figura 1, vemos que la esfera (9) está situada ante la salida (4), quedando apoyada la punta de escribir (10) en dicha esfera, con lo que la obturación en total y absoluta, impidiendo que la punta quede expuesta al aire, con los consiguientes inconvenientes que ello lleva consigo.

20 En la figura 2, se puede observar el siguiente paso. Al oprimir la tapa posterior donde está encerrado el resorte de acción, (no incluido en las figuras por obvio), se produce el avance del cilindro interno (2), sin movimiento del elemento de escritura, con lo que se deshace el contacto entre la punta (10) y la esfera (9), haciendo que esta caiga hacia la base de la zona cónica, quedando en la zona cilíndrica (11). Al cesar la presión sobre la tapa posterior que encierra el resorte, este impulsa al distenderse,

25

30

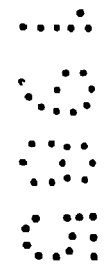
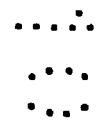
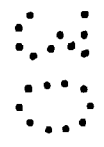
al elemento de escritura (5) hacia delante, siendo guida su zona estrecha (6) por el diafragma (7) hasta asomar la punta (10) por el orificio de salida (4) quedando en posición de uso, conforme a la figura 3.

5 Terminado el empleo del conjunto, para volver a la posición inicial, bastará con volver a presionar la tapa posterior, comprimiendo el muelle y haciendo avanzar al cilindro interno (2), con lo que el elemento de escritura queda de nuevo retrasado, dejando libre la zona cónica, para que, por simple colocación vertical del conjunto, la esfera de obturación (9), vuelva a solocarse en el orificio de salida, conforme se representa en la figura 4. Al soltar la tapa posterior, y distenderse el muelle, vuelve a avanzar el elemento de escritura, hasta apoyar su punta sobre la esfera y quedar de nuevo el conjunto conforme a la forma inicial representada en la figura 1.

Es evidente, que la esencialidad de este dispositivo, la carencia de un número de piezas móviles exagerada, y la sencillez de su funcionamiento, consigue que los perfeccionamientos citados, logren un instrumento para escribir, dotado de un cierre hermético que impide el secado de la tinta mientras el mismo no se utiliza, y que lo logra mediante un sistema que no precisa de especiales manipulaciones ni de procedimientos de fabricación costosos, lo que redundada en ventajas de notable consideración con respecto a sistemas conocidos, ya que además no implica formas externas antiestéticas con excesivos diámetros no con excentricidades de la punta de escribir con respecto a la envoltura externa.

30 La forma, materiales y dimensiones, podrán ser varia

bles y en general, cuanto sea accesorio y secundario, siem
pre que no altere, cambie o modifique la esencialidad del
objeto que se describe.



R E I V I N D I C A C I O N E S

1.- Perfeccionamientos en instrumentos para escribir, caracterizados por comprender un elemento de escritura situado dentro de un cuerpo cilindrico de forma que el extremo anterior de dicho instrumento para escribir y el elemento de escritura pueden desplazarse axialmente en relación entre sí para hacer que la extremidad anterior del instrumento de escritura se desplace entre posiciones en las que se proyecta a través de una abertura practicada en la extremidad anterior y una posición en la que retrocede dentro de la extremidad anterior; una cámara situada en la parte posterior de la abertura; y un elemento de obturación acomodado dentro de la cámara, desplazandose el elemento de obturación por la fuerza de la gravedad; mediante la orientación apropiada del instrumento, entre posiciones en las que no obstruye el avance del elemento de escritura a través de la abertura practicado en la extremidad anterior y una posición en la que cierra la abertura y bloquea el avance del elemento de escritura a través de la abertura.

2.- Perfeccionamientos en instrumentos para escribir, según reivindicación primera, caracterizados por el hecho de que el movimiento axial relativo entre el cuerpo cilindrico y el elemento de escritura, se obtiene por medio de un resorte incluido en una tapa posterior, que actua sobre el cuerpo cilindrico, en tanto que el resorte lo hace sobre el elemento de escritura, de forma que al oprimir esta tapa, se produce el avance del cuerpo cilindrico y posteriormente, por la acción del resorte, el del elemento de escritura con intervalo de tiempo suficiente para que pueda actuar el elemento de obturación.

3.- Perfeccionamientos en instrumentos para escribir, según reivindicaciones 1 y 2, caracterizados porque el cilindro externo, presenta su extremo anterior en forma cónica y con un orificio de paso en su vértice, e interiormente fijo a dicho cilindro, un diafragma de espesor suficiente para que sirva de guía al elemento de escritura, dejando entre este diafragma y la cámara cónica espacio suficiente para que un obturador en forma de esfera pueda moverse para adoptar la posición de obturación sobre el orificio de paso del vértice, o quedar relegado en segundo término dando paso al elemento de escritura para asomar por el citado orificio.

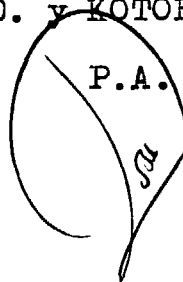
4.- PERFECCIONAMIENTOS EN INSTRUMENTOS PARA ESCRIBIR.

Todo conforme se describe en la memoria que antecede, se ilustra como ejemplo de ejecución en los planos unidos a ella y se reivindica.

Esta memoria consta de nueva hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara y planos que la acompañan.

Madrid, 1 de Septiembre de 1982

ANCOS CO., LTD. y KOTOBUKI & CO., LTD.

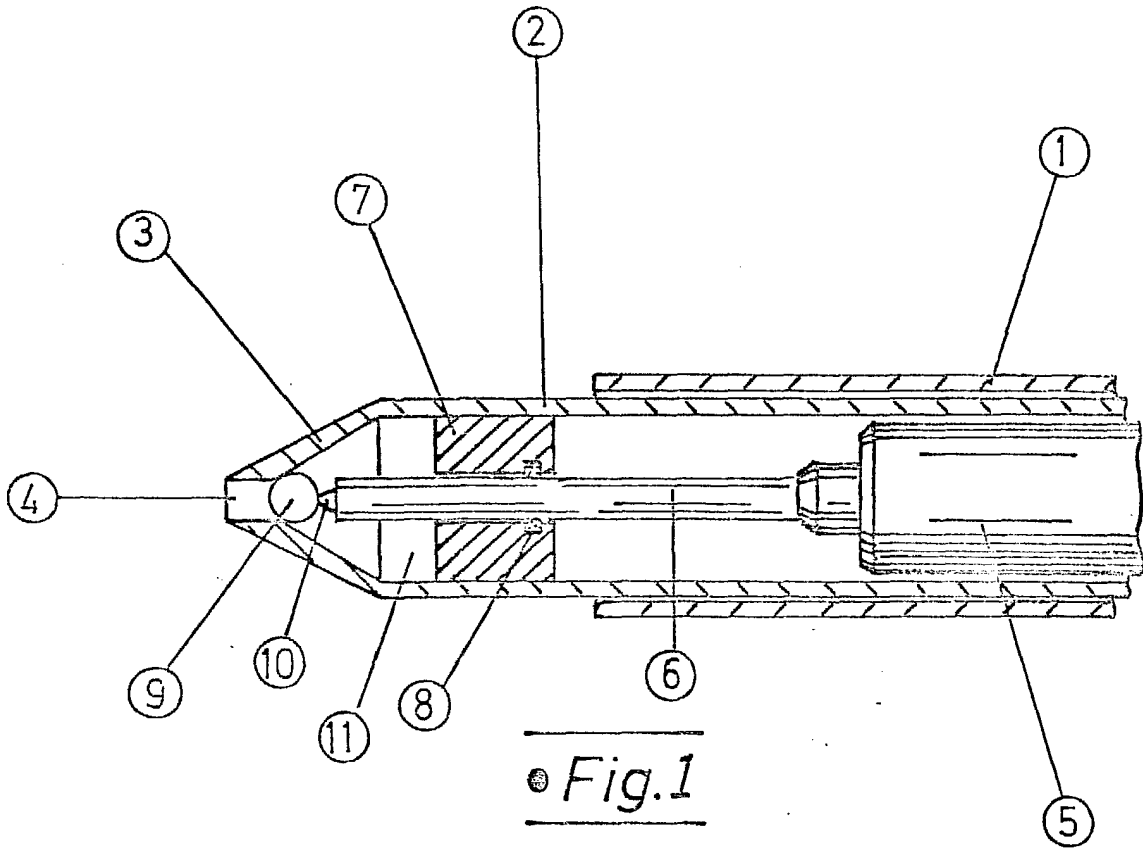


5

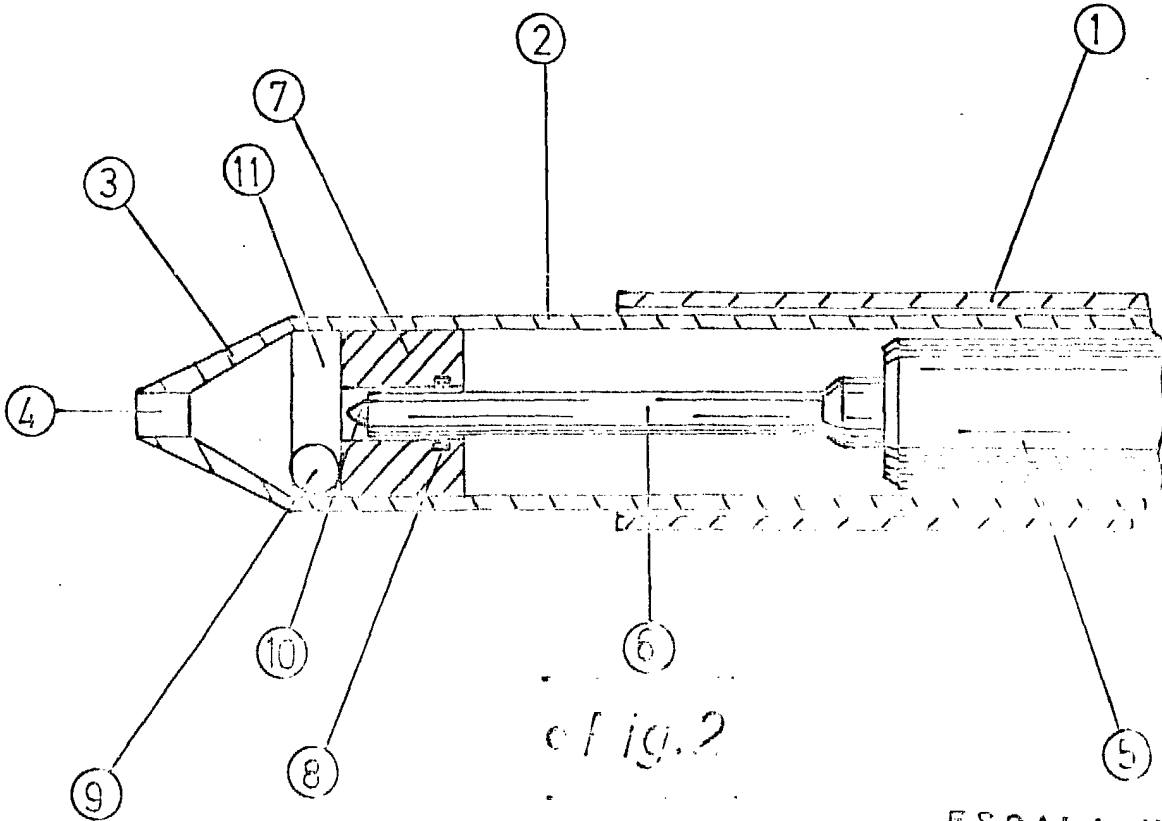
10

15

20



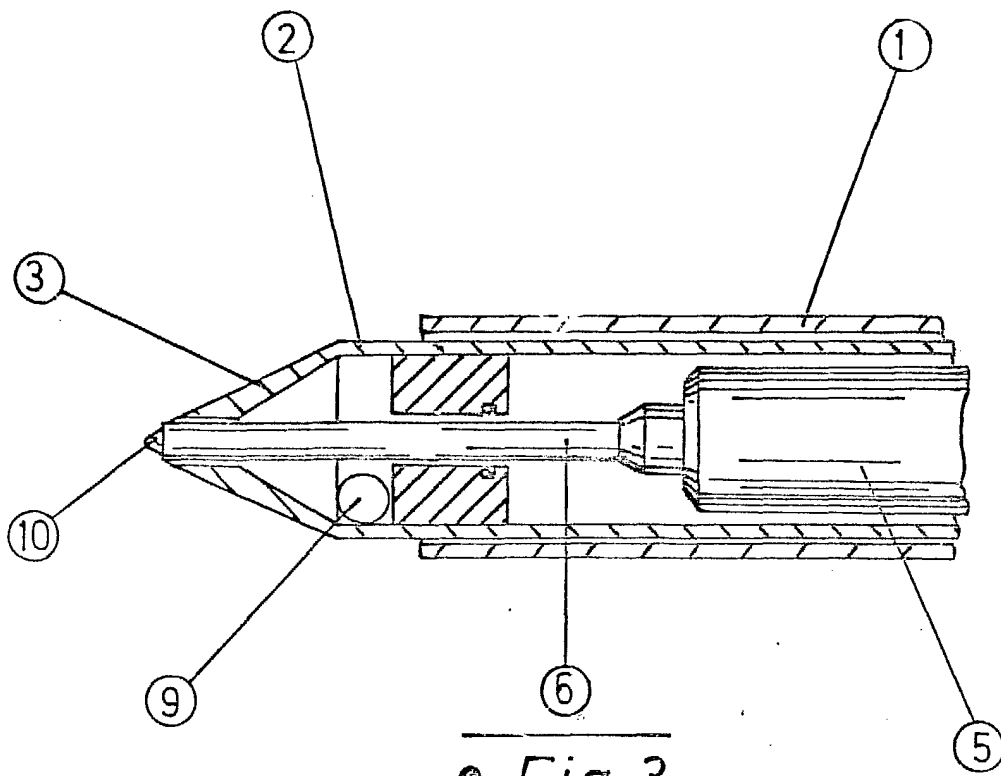
• Fig. 1



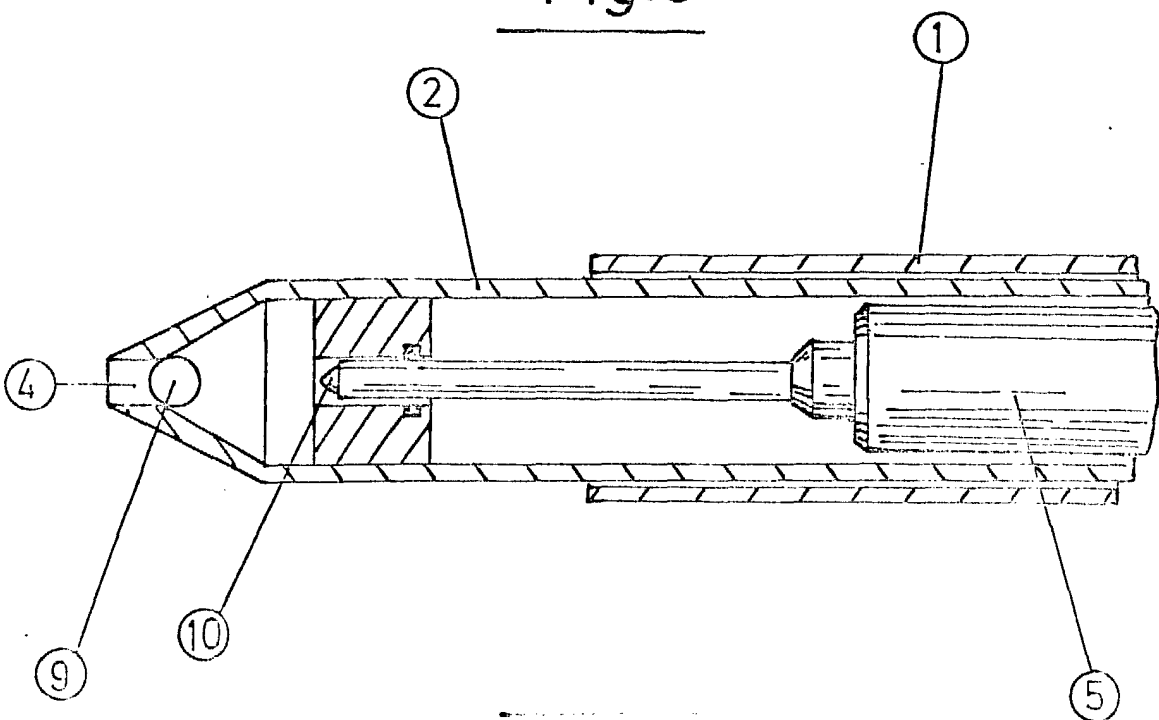
of fig. 2

ESCALA VARIABLE
Madrid 30 OCT. 1985





• Fig. 3



• Fig. 4

ESCALA VARIABLE
MEDIUM 30 OCT. 1985

